



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 **2021 00598** 00

Medellín, tres (03) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con el memorial que antecede y dado que la respuesta al requerimiento por parte la RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S., pagador del ejecutado, se encuentra incompleta, se ORDENA REQUERIRLOS NUEVAMENTE para que aporten certificaciones de los ingresos y deducciones del señor ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ OSORIO identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 71.364.395, desde el mes de **SEPTIEMBRE DE 2018** hasta la fecha, haciendo la claridad que dichas certificaciones debían ser mes a mes, información necesaria para poder realizar la liquidación de crédito correspondiente.

De igual manera, de la información allegada, deberán advertir que conceptos constituyen salario.

Líbrese el correspondiente oficio por secretaria.

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12bfc364115ca55a73414ff2c33f3f6b4a6f5cbb1c0f67be6caa9092f1ea15df**

Documento generado en 03/04/2024 02:13:38 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>